



Morelia, Michoacán., a 9 de agosto de 2021  
Oficio: CPC/29/2021

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES  
PRESENTE.**

Estimados Diputados,

Con fundamento en los artículos 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlo a Reunión de Trabajo, dentro del tercer año legislativo de la *Comisión de Puntos Constitucionales*, a desarrollarse el jueves 12 de agosto de los presentes, en punto de las 10:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo de manera virtual por medio de la plataforma google meet; el link para dicha reunión se les proporcionara de manera personal a las y los Diputados.

Este oficio se hizo llegar de manera digital para conocimiento de las y los Diputados Integrantes.

Atentamente,

  
**DIP. ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA GARCÍA**  
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales

C.c.p. Archivo